



Ayuntamiento de Alcorcón
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (34/2020).

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de **celebrarse telemáticamente** el día **quince de septiembre de 2020**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/224.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

2/225.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN Y LA GESTORA DE CONCIERTOS PARA LA CONTRIBUCIÓN A LOS SERVICIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS – A.I.E., PARA LA LIQUIDACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA TASA POR EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA QUE PRESTA EL CUERPO DE BOMBEROS DE ESTE AYUNTAMIENTO.-

3/226.- APROBACIÓN DE LA CANCELACIÓN ANTICIPADA DE OPERACIONES DE CRÉDITO POR IMPORTE DE 10.000.000,00 €.-





CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN, EMPLEO, PROYECTOS EUROPEOS Y FEMINISMO

4/227.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA PARA EL AÑO 2021 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD) Y EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, PARA LA GESTIÓN DE DOS DISPOSITIVOS DE ACOGIDA TEMPORAL (CENTRO DE EMERGENCIA Y CENTRO DE ACOGIDA) PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.-

II. PARTE NO RESOLUTIVA

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

5/228.- DACIÓN DE CUENTA RELATIVA A LOS RESULTADOS DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS CON MOTIVO DE LAS "NO FIESTAS".-

6/229.- DACIÓN DE CUENTA RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA.-

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

CONCEJALÍA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

7/230.- DACIÓN DE CUENTA RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DE DOS ACTUACIONES ENCAMINADAS A REFORZAR EL ASEO URBANO DE LA LOCALIDAD.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFIQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a catorce de septiembre de dos mil veinte, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.

14 SET. 2020